



COMUNICADO CIERRE DE INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES PARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE DOCENTES (PRINCIPAL Y SUPLENTE) ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y APLICADAS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA – ITM PARA EL PERIODO 2026 – 2028

EL COMITÉ DE GARANTÍAS

Informa que:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 202600627 del 27 de marzo de 2026, “POR MEDIO DE LA CUAL SE CONVOCA A NUEVO PROCESO DE ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE DOCENTES, (PRINCIPAL Y SUPLENTE), ANTE EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y APLICADAS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA - ITM PARA EL PERÍODO 2026 – 2028”, se indica que siendo las 11:59 p.m. del 17 de abril de 2026, se cerraron las inscripciones, conforme lo indica el cronograma establecido para el respectivo proceso.

La Resolución No. 202600627, en su Artículo 5° indica que los aspirantes, candidatos, debían inscribirse ante el Comité de Garantías de la presente convocatoria, adjuntando, como requisito para perfeccionar la inscripción, al correo inscripcioncandidato@itm.edu.co, los siguientes documentos:

- 1. Diligenciar el formato de inscripción, en donde conste los nombres y apellidos completos de los candidatos que conforman la respectiva plancha, el documento de identidad, correo electrónico, número de contacto telefónico y la calidad de candidato (principal/suplente); en la inscripción se debe conformar la plancha en la cual se señalará claramente el nombre del primer renglón, quien será el representante titular o principal y del segundo renglón, quien será el representante suplente.*
- 1. Diligenciar el formato donde los candidatos, principales y suplentes, manifiesten expresamente no encontrarse incursos en ninguna de las inhabilidades o incompatibilidades contempladas en la Ley o en el presente Estatuto.*



De conformidad con el artículo 16 del Acuerdo No. 004 de 2011, aplicable de manera supletoria, de conformidad con el Artículo 60 del Acuerdo 011 de 2025 y en el ejercicio de las funciones que le confiere el citado Acuerdo, el Comité de Garantías de la presente elección y de acuerdo con el registro encontrado en la cuenta de correo electrónico: inscripcioncandidato@itm.edu.co, concluyó que las planchas que se inscribieron en las fechas permitidas son las siguientes:

FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES

PLANCHA No. 1		
CANDIDATO PRINCIPAL	CÉDULA DE CIUDADANÍA	PROGRAMA AL QUE ESTA ADSCRITA
Juan Carlos Molina García	70322949	Tecnología en Construcción de acabados arquitectónicos, Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción
CANDIDATO SUPLENTE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	PROGRAMA AL QUE ESTA ADSCRITO
Francisco Javier Córdoba Gómez	71734696	Ingeniería Biomédica, Departamento de Ciencias Aplicadas

PLANCHA No. 2		
CANDIDATO PRINCIPAL	CÉDULA DE CIUDADANÍA	PROGRAMA AL QUE ESTA ADSCRITA
Juan Guillermo Paniagua Castrillón	15510510	Maestría en Ciencias: Innovación en Educación



CANDIDATO SUPLENTE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	PROGRAMA AL QUE ESTA ADSCRITO
Manuel Romero Sáez	669763	Ciencias Ambientales

Dado en Medellín, a los veintiún (21) días del mes de abril de 2026.

Atentamente,

JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
SECRETARIO GENERAL DE INSTITUCIÓN
UNIVERSITARIA
SECRETARÍA GENERAL

HERNÁN DE JESÚS SALAZAR ESCOBAR
VICERRECTOR DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
VICERRECTORÍA DE DOCENCIA

CONRADO AUGUSTO SERNA URAN
DECANO DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS

Proyectó: MICHELLE CASTAÑO GONZALEZ
CONTRATISTA
SECRETARÍA GENERAL

Revisó: MELISSA MENESES RODRÍGUEZ
CONTRATISTA
SECRETARÍA GENERAL

Aprobó: JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
SECRETARIO GENERAL DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
SECRETARÍA GENERAL

